

rido que el valor numérico ó pecuniario de los individuos, tenga el mismo significado que valer y estimación, el mérito correlativo de ellos se aprecia por el lugar á la izquierda ó á la derecha del consabido signo ortográfico. Por tal razón, los individuos á quienes su mala suerte ha colocado en la rama descendente, tanto disminuyen de importancia, á medida que más se retiran de la coma, que del tercer lugar en adelante sus valores, en los cálculos sociales como en los aritméticos, se desprecian, porque todos juntos no llegan á un centavo; por el contrario, los de la rama ascendente, van ganando en importancia, representación y talento, en proporción á su alejamiento de la coma, llegando á la cúspide de la felicidad, los que han pasado al séptimo lugar, pues han alcanzado el de los millones. Muchos de esta rama superior descienden con rapidez á la inferior, á causa de las dilapidaciones á que los arrastran sus vicios. Triste situación la de aquellos que así reducen el capital á las últimas fracciones decimales!

Por el contrario no faltan algunos que de la inferior saltan á la superior, debido á su trabajo, á su economía ó á la suerte.

En la mencionada rama de los grandes valores, distingúense las familias, unas por su honorabilidad y su amor al bien general, resultantes de su buena educación, de abolengo transmitida, y de sus virtudes cristianas y otras, por su soberbia, su desprecio al pobre y su falta de caridad. Los que así proceden han de tener presente que esas dos ramas del sistema social son las de un elipse, ambas sujetas por igual, á dos puntos fijos, conforme á la ley de su común destino. Esos dos puntos por la misma ley, se hallan equidistantes de los ápsides de la elipse, hallándose el primero en la Tierra y el segundo en el otro Mundo, donde no hay arriba ni abajo, ni derecha ni izquierda, sino brillando en el cielo el signo de la igualdad y de la justicia.

A muchas consideraciones se presta la discusión de la elipse, por las que acuden á la mente nuevas ideas, pero que ya forman un laberinto del que difícilmente se sale.

Tanto por esta razón, como por las que en seguida te expreso, amable lector, conviene abandonar la discusión de la elipse en el punto en que la dejamos:

1.^a Por que esas ideas, filosóficamente enmarañadas, ni yo, siendo su padre, las entendiera.

2.^a Por que es muy fácil pasar de las ideas razonables á las de la locura, como les acontece á los que quieren ir más allá de lo que ven sus ojos.

3.^a Por que estoy muy bien hallado en mi casa y no quiero hospedaje en San Hipólito.

En resumidas cuentas, lector amado, te doy un consejo que me sujere la experiencia: no te envanezcas con los aplausos del mundo, ni te des á la pena por su desden é indiferencia; sé bueno, cortés y honrado por tu propia satisfacción y tranquilidad de tu conciencia.

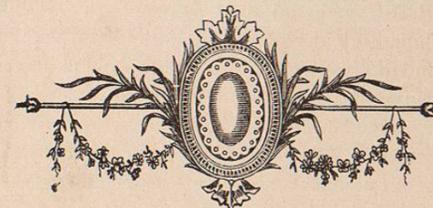
Si encuentras lo que leyeres ajustado á la verdad y de acuerdo con tus sanas intenciones, me holgaré de ello, y no te importe lo que de nosotros digan los intransigentes, aun cuando nos abrumen con sus dictérios, que al fin, *el buen callar se pierde.*

* * *

En los siguientes artículos verás, carísimo lector, cuadros de costumbres nacionales que precedieron al actual orden social, y podrás observar mediante la justa comparación con los que al presente se desarrollan, lo que la sociedad ha perdido y lo que ha ganado: ha perdido, casi en su totalidad, su genuina y nacional fisonomía, trocada por la de caracteres extraños de servil imitación; ha ganado el don inestimable de la paz, debido á la discreta y prudente administración del General Díaz, paz bendita de que recogerá ópimos frutos la sociedad, si sabe aprovecharse de ella. Como reminiscencia de lo asentado al principio de este artículo, debo decir: el gobernante, con su ímprobo trabajo, abrió el hermoso canal por el que dió libre curso á la corriente civilizadora de la nación; á ésta toca no estancarla ni derramarla inútilmente en vez de fecundar los campos de la producción. Para lograr tan apetecido fin, hay que desterrar males inveterados. Esos males son: la inmoralidad, hija del indiferentismo, que cada vez adquiere mayores creces; el sentimiento disolvente, engendrado por los odios políticos entre los miembros de una misma familia, y el desequilibrio existente en las diversas clases sociales, no en lo que ataño

á los bienes de fortuna, sino en lo que concierne á dos factores contrapuestos, como son la ilustración y la ignorancia, á los que debe agregarse, como un mal, la inercia de la población indígena. Ese desequilibrio de que trato, existe en todas las naciones, pero la proporción de tales elementos no es la misma: en unas la ilustración se alza muy alta y dominante sobre la ignorancia, contraponiéndose á los efectos de ésta, y, en otras, acontece lo contrario. Por tanto, debe procurarse que las clases inferiores,

por medio de la educación moral y de la instrucción, asimilen sus costumbres á las de las clases superiores, objeto que no se logra, ciertamente, conduciendo al pueblo por caminos torcidos y escabrosos, en los que no puede rendirse la jornada, ni por laberintos en que tantos se han perdido. La prudencia aconseja que las sociedades, para constituir agrupaciones fuertes y vigorosas, deben entrar, de lleno, en el recto y amplio camino trazado por la moralidad, la instrucción, el civismo y el trabajo.



II

TRIBULACIONES DE UN REGIDOR DE ANTAÑO.

BO que voy á contarte, querido lector, no se refiere á los tiempos que corren, razón por la cual, buen cuidado he tenido de estampar en el título de este artículo un adverbio de tiempo y pasado en su más extensa acepción, pues has de saber que huyo siempre de las alusiones, y si alguna similitud se encuentra entre los ediles de antaño y los de hoy, la culpa no es mía sino del que trate de avenir á unos y á otros el mismo saco; y así protesto, una y mil veces, que mi relación pertenece á la historia antigua y no á la moderna.

* * *

Allá por el año de 18 hallábame levantado muy de mañana, cierto día, cuya precisa fecha no hace al caso, cuando sonó la campanilla en el patio de mi casa anunciando la

llegada de algún importuno. Un ligero temor, ó si se quiere, sobresalto, embargó de pronto mi corazón, cobarde hasta el extremo ante la presencia de un recaudador de contribuciones que, en la época á que me refiero, causaba el mismo espanto que un alguacil del Santo Oficio en los famosos tiempos del gran Felipe II. A poco el criado devolvió á mi ánimo la tranquilidad, presentándome un gran pliego cerrado, el cual pura y sencillamente anunciaba que mi humilde persona había caído en gracia á los electores y habíanme honrado con el nombramiento de Regidor del Ilustre Ayuntamiento que debía gobernar á esta buena ciudad de México en el año del Señor, que no he querido precisar.

Yo, que aún conservaba en mi espíritu las ilusiones de la vida en toda su pureza, y que

había adoptado el principio de que para lograr un fin se requiere fuerza de voluntad que, por cierto, no me faltaba, tuve en aquellos momentos verdaderos transportes de alegría. Ahora sí, me decía yo, puedo realizar el bello ideal de mis proyectos: propondré y llevaré á cabo todas aquellas mejoras en que se interese la salubridad pública; contribuiré con mis iniciativas á destruir la mendicidad; precaveré con enérgicas disposiciones, las funestas consecuencias del juego, de la prostitución y de la embriaguez; fomentaré con toda la fuerza de mi voluntad la instrucción pública, base y sólido asiento de toda sociedad ilustrada; procuraré que el trabajo rehabilite al criminal; trataré de convertir al hospiciano y al huérfano desvalido en buenos ciudadanos, y en fin, dirigiré mis esfuerzos para que el que sufre y llora en un hospital, encuentre consuelo en sus dolencias y alivio en sus miserias. Todo esto me dictaban mis sentimientos y mi entusiasmo, como que era en aquellos momentos, todo un alcalde de principio de año.

Mis propósitos, según habrás podido advertir, carísimo lector, eran muy loables, mas como vulgarmente se dice, para realizarlos, contaba sin la huésped. Conforme á la comedia *Receta contra las suegras*, iba yo á entrar en liza abierta con una suegra y una contrasuegra, pues tales eran entonces Su Señoría el Gobernador del Distrito y su Excelencia el Ministro de la Gobernación, pues hay que tener presente que en aquellos días nuestros cuerpos municipales gozaban de toda la independencia apetecida, menos en todo aquello que no fuese la expresión neta de la voluntad de tan altos personajes.

Como era natural, vestíme pronto y salí á la calle en solicitud de felicitaciones, y dispuesto á promover con el inadvertido amigo que la suerte me deparase, conversación que recayese en el asunto que personalmente me interesaba, y proporcionarle, al darle noticia de mi nombramiento, la grata satisfacción de felicitarme dándome un apretón de manos, ¡Era yo tan inocente! ¿pues no fué aquel día uno de los más felices de mi vida?

* * *

Citado por el Secretario del muy ilustre Ayuntamiento, después de los preliminares que

he referido asistí á la Sala de Cabildo con el fin de hacer la protesta de ordenanza. Había llegado para mí el momento de dar el primer paso en la vida pública. Héteme ya en el Salón de Cabildos, vestido de rigurosa etiqueta, en unión de todos mis compañeros en popularidad y consejo, dispuesto como ellos á promover fidelidad á la Carta magna que con todas sus añadiduras muy pocos habían leído, todos protestado y ninguno guardado, con las solas excepciones, si se quiere, de los constitucionistas á ojos cerrados y de los enemigos sistemáticos del clero.

El día 1.º de Enero pasamos todos sin bebedes, porque no eran de uso ya, á dar al Presidente de la República el primer gregorito de los muchos que en el año recibía; tal era la felicitación de año nuevo. Para creer muy feliz y satisfecho al Primer Magistrado de la República en tal día, todos se fijaban únicamente en la muchedumbre que entraba al palacio y de él salía y en las palabras que le eran dirigidas, pero nadie tenía en cuenta las molestias que le causaba estar en pie durante horas enteras, sufrir con paciencia las necesidades de muchos que iban rumiando los discursos que le decían, y de los incorrectos que aprovechaban la oportunidad para recomendarle el buen despacho de un negocio, pedirle un empleo ó demandarle limosna, porque has de saber, lector amigo, que las gentes, en su mayoría prácticas en la táctica militante del buen vivir, acudían solícitas al toque de llamada, cuando el personaje estaba en alza, y obedecían al de dispersión cuando estaba de baja. Si tales eran las molestias causadas al Presidente en el primer día del año, ¿qué no te diré caro lector, del día onomástico? Entonces eran tantos los agasajos, tantas las demostraciones personales y en comandita, tantas las traídas y llevadas del Presidente de aquí para allí, que no le dejaban un punto de reposo ni de satisfacción al lado de su familia. Momentos eran aquellos en que el personaje, si no renegaba de su alto puesto, por lo menos ganas le vendrían de decir: no me quieran tanto, ó quieranme con talento. ¿Y las fiestas nacionales? ¿y las funciones de premios? ¿y las dedicatorias para los toros, en que el obsequiado había de arrojar puñados de monedas al banderillero que no plantaba las banderillas en las ancas del toro? ¿y las de los

espectáculos teatrales, en que tenía que hacer sus regalos al primer actor ó á la *prima donna*? En todos estos casos la regiduría andaba lista, por cuanto á que en la vida práctica era muy conveniente estar siempre á la vista del que gobernaba.

Volviendo á mi historia, te diré carísimo lector que el primer Cabildo se ocupó, como era natural, en lo relativo á la distribución de comisiones, hecha por el Presidente Municipal, que lo era de la Comisión de Hacienda y en lo concerniente á los presupuestos, previamente elaborados por el mismo Alcalde, de acuerdo con la suegra y la contrasuegra susodichas. Ya fuese por la repugnancia que me causaba tal proceder ó ya por el deseo de empezar á ejercer mis edilicias funciones, hice algunas observaciones con respecto á una y otra lista, con tanta más razón, cuanto que por la primera se me designaba para desempeñar cargos ajenos á mi aptitud y á mi carácter; y por la segunda aparecían los ramos que se me encomendaban con tan escasos elementos para su desarrollo, que daban al traste con mis buenos propósitos y, á pesar de mi heroicidad, la victoria no coronó, sino á medias, mis esfuerzos.

Había experimentado las primeras contradicciones, mas eran tortas y pan pintado comparadas con las que iban á seguir. No pude lograr que se me diese la Comisión de Instrucción Pública, pero en cambio conseguí que se me designasen las de Policía y Paseos y empecé á ejercer mis oficios.

Mis primeras atenciones fijáronse en los barrios que por su desaseo y aglomeración de gente constituyen los verdaderos focos de la insalubridad de la Capital é hice mi primera visita al de la Palma, y durante ella hube de llevarme el pañuelo á las narices y de apearme del carruaje, aquí y allí, para que aligerado éste, pudiera salir de los baches, y resignábame á llenarme de lodo, condolido de las desgracias mulas que tiraban de aquél, haciendo esfuerzos inauditos para librarse de los soberanos cuartazos que les daba el auriga, animal más irracional que aquellas; otras veces tomaba el rumbo de Santiago Tlaltelolco y en este lugar sorprendíame una obra que por orden no sé de quién, ejecutaban unos 20 hombres, y consistía en la remoción de un antiguo cemen-

terio de coléricos. Hice acerca del primer incidente mis apuntes á fin de mandar cubrir oportunamente aquellos baches, hacer limpiar los caños y acequias y formar un plan bien estudiado, para el conveniente saneamiento de las casas de vecindad, y por lo que respecta al centro de la población, no era muy grande mi cuidado, por cuanto á que observaba que la Corporación estaba dispuesta á gastar sólo en él, los dineros del Municipio, y con respecto al otro hecho, revistiéndome de toda la energía de que era capaz, hice suspender inmediatamente la obra y promoví en Cabildo el castigo del imprudente que la había ordenado. Tan escasos eran los recursos de la Comisión de Policía, que muy poco logré hacer de lo mucho que intentaba.

Paso á darte cuenta, lector amigo, de mi otra Comisión.

La partida asignada en el presupuesto y aprobada por el Ayuntamiento para la reposición de los paseos, ascendía á mil pesos. Yo que desconocía por completo todas las triquiñuelas de la organización político-civil de nuestro Ayuntamiento, con el mayor candor del mundo me propuse, por el buen desempeño de mi comisión, distribuir convenientemente aquella suma. Al efecto supliqué á un honrado y buen amigo, Mr. Wangool, muy conocedor del ramo de jardinería y tenía en arrendamiento el jardín de San Francisco, que me acompañase á San Angel á fin de ayudarme en la compra de 500 fresnos y de algunas carretadas de tierra de hoja. Con tan eficaz auxilio, obtuve aquellas plantas y la tierra de que necesitaba, en las mejores condiciones y mandé abrir las cepas necesarias en los lugares de la Alameda en que más se hacía notar la despoblación de árboles, particularmente por el costado que da á la Avenida de la Mariscal, así como en la calle de San Juan de Letrán, Plaza de Villamil, y en otros lugares. ¡Cuál sería mi asombro, al observar un día, en la expresada calle, en lugar de la tierra vegetal que la misera había yo hecho depositar al lado de cada cepa, montones de cascajo, substitución que había sido ordenada por aquella suegra de que te he hablado, mi buen lector. Como era natural, indignado por una falta que revelaba, desde luego, la ruin situación que guardaban los regidores, fuí en derechura á ver al Gober-

nador para exponer mi justa queja y mi resentimiento.

Amostazado me recibió y díjome:

—No tiene usted libertad para hacer ningunos gastos.

—Creo estar en mi derecho al hacer los que sean necesarios, dentro de los límites que me señala la partida que, para mi Comisión, ha aprobado el Ayuntamiento.

—Está usted engañado, tanto que ya dispuse de una parte de los mil pesos para la compra de 150 fresnos á \$2 docena, mientras usted ha pagado ésta á \$12.

—Sí, señor, le respondí yo, pero advierta usted que si hay gran diferencia en los precios, mayor la hay en la calidad de las plantas; las que usted ha comprado son varitas secas sin condición para su desarrollo y han sido, además, clavadas en la tierra sin preparación alguna, en el salitroso suelo de Santiago Tlalotelco, en tanto que las plantas compradas por mí, con la intervención de persona inteligente, son otros tantos árboles que se lograrán y no se tirará el dinero, como que, además, han sido colocados convenientemente en la Alameda.

Nunca hubiera yo dicho tales cosas á mi señora suegra que más le hubieran enfurecido, produciéndole mayor desazón el calificativo de *varitas secas*, que dí á las plantas que compró, por lo que estuve á punto de que me sacase los ojos, á lo que son muy inclinadas todas las congeneres de aquella parienta postiza.

—Bien, señor, díjele para terminar ¿he de pagar yo los árboles que he plantado en la Alameda?

—Por esta vez, me contestó, se pagará el gasto cuando se presente la cuenta.

—Y se presentará con sus respectivos comprobantes; mas también advierto á usted que si sólo de nombre he de ser el regidor de Policía y de Paseos, admítame usted desde luego mi renuncia.

—Cálmese usted y vaya á ponerse de acuerdo con el Sr. X., que era el Presidente del Ayuntamiento.

Los resultados de aquellas compras que originaron mi primera decepción en el Ayuntamiento, fueron 400 árboles logrados en la Alameda, pues, en su mayor parte, los que hoy cubren la avenida Norte, datan de esa época, en

tanto que ni un raquítrico arbolillo en la plazuela de Santiago Tlalotelco, demostraban la buena previsión de mi señora suegra.

Interminable y fastidiosa haría mi relación si hubiera de contarte, mi buen lector, todas las peripecias de mi regiduría y confórmate con saber, además de lo que he referido, que intencionalmente me destruyeron en la Alameda unos preciosos laureles de la India, que con mucho cuidado había cultivado, sin más motivo, según sospeché, que el de no haber incluido entre los trabajadores que trasplantaron la palma que me regaló Don Simón Lara, á quienes no merecían la gratificación que á aquellos asigné. Dijéronme que unos caballos desbocados destruyeron aquellas plantas y yo huí de hacer el tonto por la imposibilidad en que me hallaba para aplicar, por falta de pruebas, un castigo.

Desde mis mocedades había observado los barbarismos que ostentaban las muestras de no pocas casas de comercio, y me propuse, ¡inocente de mí! corregir males inveterados. Algunos rótulos hice desaparecer, como el de un fonducho en la calle de las Rejas de Balvanera y otro perteneciente á un taller de afilador, en la calle de las Damas. Uno y otro, no tanto por disparatados cuanto por prestarse sus conceptos á interpretaciones nada pulcras y que no quiero mencionar, fueron la causa más justificada para mi saña.

Mi regiduría no fué de larga duración, motivo por el cual, solamente á los casos expresados reduje mi acción.

Desde tiempo atrás habíanse observado muestras disparatadas como las siguientes:

ESPENDIO DE PAJA Y CEBADA
FONDA AL ESTILO DEL PAIS.

LA INDEPENDENCIA MEXICANA
POR MAYOR Y MENOR.

EXPENDIO DE CARNES
DE PEDRO GONZALEZ.

FONDA DEL PROGRESO
SE GUIZA DE COMER.

MADAMME COUSSIN
RAMERA DE PARIS.

Muchas casas de comercio situadas en esquina, tenían sus muestras divididas, mitad hacia una calle y mitad hacia la otra, de manera que si unos leían el principio de las frases, otros leían el complemento y viceversa. Los disparates y equívocos á que daba lugar el poco ingenioso medio de anunciar eran del tenor siguiente:

Por una calle.

**CHOCO
SUPE**

**BUEN REMEDIO
ES MEJOR
NO TOMARLO
AY**

**ESTE
BUEN BIZCO
EN VENE
NA
ADULTERA
TERROBA**

Por la otra.

**LATE
RIOR**

**PARA EL PECHO
QUE TODOS
SI NO ES EN
UNAS**

**PAN Y
CHO SE HACE
RO, NO TIENE
DA DE
CIONES
Y COMPAÑIA**

En las dos últimas muestras indicadas, resalta la ingenuidad, aunque inconsciente, de los comerciantes. En la primera se aconsejaba que no se tomase el remedio ¡ay! y en la segunda se declaraba que el bizcojo Terroba envenenaba y adulteraba. Hoy generalmente esto se hace, pero no se dice, á pesar del Consejo Superior de Salubridad.

No es de extrañar que á mediados del Siglo de las Luces existiesen letreros semejantes, cuando al principio del siglo de la Electricidad y de las combustiones cerebrales, se leen iguales ó mayores despropósitos, como los que siguen:

LA FLOR NACIDA EN LA CALAVERA.

LA REFORMA DE LA PROVIDENCIA.

SE LIMPIA EL CALZADO
CON PRONTITÚ.

RECUERDOS DEL PORVENIR.

Esta muestra es prima hermana de algunos títulos periodísticos como éste:

PREDICCIÓN DEL TIEMPO.

Cuyo párrafo consigna solamente hechos ya efectuados por la naturaleza y nada dice, en lo absoluto, de lo que la buena Señora hará mañana.

Ingenuidad sin igual es la que revela la

muestra de una Sastrería de la calle de Rebel-des, que dice con grandes letras: EL DISLO-QUE; y el de un fonducho en la calle de la Alegría que solo advierte lo que está á la orden del día: LOS SABIOS SIN ESTUDIO.

Entre las ínfulas de los señores Regidores contábase la de presidir los espectáculos con el carácter de jueces de teatro, y al efecto, turnábanse para sus asistencias á los Coliseos. En tanto que á mis compañeros tocábales asistir al Teatro Nacional para recrearse con las armonías de la gran Opera, mandábanme á mí á presidir las humildes representaciones domin-gueras de la tarde en el Teatro del Pabellón de la calle de Arsinas, no por desprecio ciertamente á mi persona, dicho sea en verdad, sino porque yo nunca manifesté interés por las tales presidencias. Verdad es que yo no tenía que lucir mi traje de etiqueta arrellanado en el sillón presidencial en el palco central del Ayuntamiento, en el Gran Teatro, ni me veía rodeado de algunos colegas igualmente elegantes, que por consecuentes, iban á hacerme compañía; sino que solo, decentemente vestido por respeto á mí mismo y por consideración á la humilde sociedad que iba á presidir, abandonaba el palco que se me señalaba y tomaba una butaca, cerca de la cual estaba mi *aguilita* ó sea uno de los celadores del Ayuntamiento, pronto á escuchar y á poner en práctica mis órdenes.

Dos veces tocóme en suerte la presidencia de diversiones públicas en el Gran Teatro Nacional, y lo que no me aconteció en el del Pabellón, me sucedió en éste. Era una tarde y debía cantarse *Roberto el Diablo*; y digo debía, porque estaba escrito que aquel día mis oídos no habían de recrearse con las bellas armonías de la gran partitura de Meyerbeer. Hallábame instalado en el palco de honor y á poco llegaron uno por uno, muy ufanos y de *gorra*, algunos amigos que iban á hacerme compañía, causándome mortificación, como era natural, tal circunstancia, pero hice, como vulgarmente se dice, de tripas corazón y procuré olvidar el incidente.

Habíase anunciado el principio de la función para las cuatro en punto é iban á sonar las cinco, y aquélla no comenzaba; el público